

Estercilia Simanca Pushaina nació en la comunidad El Paraíso, del resguardo wayuu Caicemapa, en la Baja Guajira. Su trabajo narrativo ha documentado varias tradiciones que destacan aspectos culturales y sociales de su comunidad. Retrato de la autora en las playas de Riohacha. Fotografía de Carlos Diago, 2016.



# ¿Por qué no soy *oralitora*?

ESTERCILIA SIMANCA PUSHAINA

**M**anifesto que mis pensamientos no son en el idioma de mi mamá: ella decidió que lo mejor para mí era no hablarme en wayuunaiki. De este se dice que es uno de los idiomas indígenas con mayor número de hablantes y, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018,

[...] la población que habla la lengua nativa wayuunaiki es de 334.939 personas, que representa el 89,1% del total. En el Censo de 2005 la población que hablaba la lengua nativa del pueblo Wayúu representaba el 86,1% del total, con 230.514 personas, lo cual implica un aumento de 3,0 puntos porcentuales en el habla de su lengua durante el periodo intercensal [...] se reconoce que el 89,2% habla y entiende su lengua nativa (el wayuunaiki), el 3,6% no la habla pero la entiende, y el 7,1% ni la habla ni la entiende. Este porcentaje de hablantes [...] demuestra la vitalidad de la lengua nativa que aún conserva el pueblo Wayúu, en comparación con otros pueblos indígenas en los cuales la lengua nativa tiene menos hablantes (DANE, 2021, p. 25).

De acuerdo con esta información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), hago parte del 7,1% que “ni la habla ni la entiende”, un porcentaje inofensivo que me exime de cualquier responsabilidad<sup>1</sup>. Sin embargo, soy un poco más visible que el resto de la población, a la que pertenezco por línea materna, más por mis acciones en los áridos terrenos judiciales en los que he cosechado a favor del pueblo wayuu, que por presentarme como miembro de un clan<sup>2</sup>. Ser monolingüe del idioma español no ha representado para mí un obstáculo a la hora de defender los intereses de la comunidad; no ha sido tampoco el motivo para desentenderme de temas que puedo resolver o visibilizar, o para elevar la voz cuando se niegan a escuchar la de las mujeres, niños y hombres wayuu.

No pienso en wayuunaiki para luego articular mis pensamientos y traducirlos al español: pienso y hablo en español. Mi voz gruesa, altisonante, ha sido una ventaja a la hora de enfrentar una batalla legal; lo que no me pudieron negar fue el ADN de la oralidad y ese tono de voz heredado de mi línea paterna. No hablar en wayuunaiki no representa para mí un orgullo, ni mucho menos una vergüenza. Tampoco una desventaja: si algo no he querido para mi vida es ser reconocida como lideresa, maestra o un buen ejemplo, porque no lo soy. En estas primeras líneas, sostengo que uno de los requisitos para ser *oralitor* es pensar y hablar en el idioma de la comunidad a la que se pertenece. Pero no se puede ir por la

---

Abogada y escritora del pueblo wayuu.

1. El pueblo wayuu se encuentra principalmente localizado en la península de La Guajira, el punto más septentrional del subcontinente suramericano, al norte de Colombia, y al noroeste de Venezuela en el estado Zulia, sobre el mar Caribe, y se extiende por una superficie de 20.848 kilómetros cuadrados. Su territorio ancestral comprende toda la península de La Guajira hasta el lago de Maracaibo, zonas aledañas a la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá (cabo de la Vela, denominado Jepira en la lengua del pueblo). Woumain es el nombre en wayuunaiki de este territorio ancestral, que se encuentra dividido en dos zonas: Wüinpumüin, localizada al este de la península, correspondiente a la Alta Guajira, y Wopumüin, hacia el oeste y sureste, correspondiente a la Baja Guajira.

2. Los wayuu se organizan en clanes o *sibs*, pero el antropólogo wayuu Weidler Guerra asegura que un término más preciso es *e'irükuu*, lo que literalmente significa “carne”. Se rigen por un sistema de parentesco matrilineal, en el que la madre, a través de los hijos, garantiza la continuidad de los linajes. El conjunto mitológico asocia estos clanes con uno o varios animales que les dan origen, o con marcas claniles utilizadas como emblemas por parte de los grupos de parientes uterinos (2015, p. 28), personas que comparten una condición social y un antepasado mítico, pero jamás actúan como colectividad (2004, p. 18). Según las primeras referencias acerca de los clanes, en un principio existieron 36, considerados primigenios, de los cuales hoy se registran aproximadamente 27, que se hayan dispersos en toda la región guajira y hasta más allá de las fronteras que comprenden la península colombo-venezolana (Ministerio de Cultura, 2009, p. 13).

vida repitiendo palabras como los loritos, cuando el significado no se siente en el alma; eso me haría ser parte de un espectáculo que no estoy dispuesta a dar<sup>3</sup>.

### ¿POR QUÉ MI MAMÁ NO ME TRANSMITIÓ SU IDIOMA?

Nunca se lo he preguntado a manera de reproche o reclamo. Mi mamá tuvo que sortear muchos obstáculos para tener acceso a la educación, ingresó a los quince años de edad en la escuela rural de Buenavista (La Guajira). Su primer contacto con la educación fue cuando vio un grupo de niñas y niños *arijunas*<sup>4</sup> de la escuela rural, que estaban en una salida de campo en su comunidad. Desde ese momento quiso ser como ellos, entrar a la escuela a estudiar, “hablar con el papel y que el papel hablara con ella”. Así me lo ha contado las veces que le he preguntado sobre su educación, lo que significó ser hija de un hombre dominante como su padre y de una mujer sumisa como su madre; cuando se podían contar las cabezas del ganado por cientos y cientos, y no obstante, no había para ir al colegio, pero sí para los sobrinos que llegaban de otros territorios a pedir una vaca parida como parte de una dote para un matrimonio o para los velorios.

El destino de mi mamá era ese, escogida como esposa de quien pudiera pagar su dote, para parir, tejer y continuar el silencio de su madre. Pero fue sustraída de ese “sino” cuando una profesora de nombre Rosalba le preguntó: “¿Tú estás estudiando? ¿Quieres estudiar?”. Mi mamá, en su escaso español, le respondió que sí. Esas preguntas cobraron vida en la profesora de educación básica primaria de la escuela rural de Buenavista, porque quizás percibió en ella el anhelo mientras observaba a sus alumnos en esa salida de campo. La maestra habló con mi abuela y esta con mi abuelo. Mi mamá no sabe con qué argumentos convenció a mi abuelo de permitirle asistir a la básica primaria. Ella recuerda que mi abuela le daba huevos de gallina criolla para que los cambiara por meriendas en Buenavista.

Mi madre siempre ha pensado en wayuunaiki. Desde sus primeras clases intentó entender los fonemas de la palabra “mamá”, pero no obstante pensaba que era *mmama*<sup>5</sup>. Para ella, cada día era un sol y cada luna un mes, y se apenaba cuando los más pequeños de la clase le preguntaban cuántos años tenía, cuando lo que ella contaba eran las lluvias<sup>6</sup>. Mi mamá hacía un claro esfuerzo de traducción y le fue gustando el español, ese idioma que hablaban en el pueblo de los arijunas y escuchaba en las radionovelas cubanas que le parecían fascinantes. Terminó con muchas dificultades la básica primaria. Fue una alumna regular, nada brillante, nada sobresaliente; ella podía estudiar pero sin dejar de hacer las labores en el rancho, como pilar el maíz, recoger algodón, lavar la ropa de sus hermanos, cocinar, ayudar con los hermanos menores Ody y Chirrili, y si contaba con tiempo, hacía las tareas de la escuela. Por lo general nunca tuvo tiempo.

Logró ingresar a la Normal de Uribia pero desertó. No quiso ser calificada, reprobada, enlistada para contestar “presente profesor” y estar aislada de su familia. Se detuvo ahí su pretensión, pero con la reserva de un relevo en la carrera que emprendió cuando le contestara a la profesora Rosalba: “Sí, sí quiero estudiar”. Al abandonar la Normal se prometió a sí misma que los hijos que aún no tenía iban a estudiar desde pequeños.

### NO TENGO EL FOGÓN CERCA

De la oralitura se dice que: “Hace referencia a aquellos saberes que surgen desde el universo de los pueblos originarios a la orilla del fogón, en la *tulpa*<sup>7</sup>, en el camino, en la montaña, en la chagra, y que van pasando de generación en generación por miles de años” (Chikangana, 2017). De mí no pueden surgir “saberes”: mi

3. Para mayor información sobre esta denominación de Abya Yala y su realación con la oralitura consulte el artículo introductorio de este Boletín.

4. Aquellos que no pertenecen al pueblo wayuu.

5. Es decir, ella entendía *mmama*, que en wayuunaiki también significa “mamá”, pero su pronunciación y acentuación son diferentes.

6. Los wayuu no cuentan el tiempo en el calendario, sino con la lluvia, el sol y la luna: la lluvia son los años, el sol son los días y la luna los meses.

7. La *tulpa*, término quechua, se refiere al lugar del fuego.





La familia Pushaina. En el centro, la señora Rita Josefa Pushaina Epinayu, madre de Estercilia. Fotografía cortesía de Estercilia Simanca

universo, por así decirlo, se circunscribe a observar la desigualdad y el resto de las minorías; el trato inhumano del Estado, en cabeza de los funcionarios, para con los indígenas. Mi incomodidad no surge de mí como víctima sino como alguien que accede a los servicios y cree que el derecho a la igualdad no debe ser reservado para quienes conocen la norma, sino hasta para quienes la ignoran. Si la ignorancia de la ley no sirve de excusa, el primero en ser llamado a conocerla es el funcionario público, que no debe ser indiferente o sentirse eximido ante la excusa de ignorar los derechos del otro.

De esta observación nació mi cuento *Manifiesta no saber firmar*. *Nacido: 31 de diciembre*, en el año 2005. Mis abuelos wayuu, según sus cédulas, nacieron un 31 de diciembre y manifestaron “no saber firmar”, como cientos de abuelos y abuelas de mi generación, los cuales tenían voz pero los funcionarios y los políticos no tuvieron ni tienen oídos<sup>8</sup>. Siempre ha existido voz, lo que no hay es oídos. Con este cuento develé que nuestros abuelos no acumularon lluvias los 31 de diciembre porque nosotros sí manifestamos saber firmar. *Manifiesta no saber firmar* es mi cuento insigne; más que un cuento corto fue una novela reescrita durante diez años, pues la escribí en 2004 y la respuesta del Estado llegó con la Circular 276 de 2014 de la Registraduría Nacional del Estado Civil –que da a las autoridades tradicionales la facultad de certificar nacimiento–, en atención al derecho de petición de consulta que presenté el 17 de octubre de 2014. La gesta que llevé a cabo con este cuento obedece a que, desde mi punto de vista, la etnicidad no debe circunscribirse solamente a la tradición oral, a los usos y costumbres, y a muchos otros factores que nos definen y nos identifican como indígenas. Esta también debe ser civil y con todos los efectos legales que correspondan.

8. Hago referencia a la denuncia literaria que realicé con respecto a cedulaciones masivas de personas wayuu en el marco de elecciones corruptas, ocurridas en La Guajira durante las décadas de los sesenta y los ochenta. Mi cuento denuncia irregularidades como la expedición de cédulas de ciudadanía a menores de edad, incluso de doce años; el registro de nombres exóticos y ofensivos, como Raspahierro, Payaso, Cosita Rica, Arrancamuelas, Gorila, Paraguas, Chorizo, así como la asignación de la fecha del 31 de diciembre como único día y mes de nacimiento, y la inscripción de “manifiesta no saber firmar”. Mi investigación revela que son alrededor de 5.000 wayuu afectados. Con este cuento, y varias instancias judiciales que interpusé, perseguí la rectificación de estos nombres, la reivindicación de los derechos por parte de la Registraduría Nacional y la disculpa del Estado colombiano. A finales de 2015, la Registraduría realizó jornadas gratuitas con el fin de corregir estos nombres ofensivos.

# MANIFIESTA NO SABER FIRMAR

NACIDO: 31 DE DICIEMBRE



ESTERCILIA  
SIMANCA  
PUSHAINA

*Manifiesta no saber firmar. Nacido: 31 de diciembre* es el cuento insigne y el artefacto literario con el que Estercilia denunció la cedulación irregular realizada entre la población wayuu por parte de entidades estatales. En la imagen se aprecian las cédulas de algunos de los afectados.

Portada de la publicación realizada por la autora en 2007.

Mi oficio se dirige a la mujer wayuu que ya no desea tener más hijos; sin embargo, ella pare y pare porque no sabe cómo parar. Al niño wayuu con registro civil y fallecido antes de los seis años, por causas asociadas a la desnutrición, y sepultado sin certificado de defunción, el cual seguirá cumpliendo años ante la indiferencia de un Estado que no verifica si los inscritos vivos en esta parte del país no son muertos afiliados a empresas prestadoras de salud del régimen subsidiado, que siguen facturando y asistiendo como fantasmas a los centros de desarrollo infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Estos no son “saberes”, sino denuncias que dieron origen a mi cuento *Jamü*, en 2016.

*Jamü* traduce “hambre”. En el conjunto mitológico wayuu, es una entidad que camina con el Jouktai, el viento del este y la muerte. Miguel Ángel Jusayú lo describe como un ser temido, “un hombre feo de aspecto flacuchento, se le veían las costillas, los ojos hundidos, andaba descalzo, la faja envejecida estropeada por el uso, llevaba una canasta, llevaba flechas de varias clases casi todas romas” (1975, p. 121). El protagonista del cuento representa a Jamü como un niño fallecido por causas relacionadas con la hambruna. La narración se da a partir de un monólogo de su espíritu.

## SIEMPRE HA EXISTIDO VOZ, LO QUE NO HAY ES OÍDOS

Alguna vez leí que yo era la voz de los que no tienen voz; por mucho tiempo creí que era cierto, pero no lo es. Llegué a creer que tenía semejante poder y hasta lo repetía, cuando sé que el único poder que tengo es el que se me otorgue como abogada ante una oficina judicial y, de ahí en adelante, el correspondiente reconocimiento de personería jurídica para actuar. Yo hablo con el afectado si voy a causar un efecto o beneficio colectivo. Estudio el caso y si veo una salida jurídica viable, o si la sola denuncia pública basta para lograr ese efecto, lo hago. Acepto algo parecido a una obligación que tienen los funcionarios públicos, pero que no les gusta: actuar de oficio<sup>9</sup>.

En esas largas charlas que tengo con el afectado o afectada, me van contando cómo comenzó todo, y nada de lo que me cuentan fue anunciado en algún revelador sueño de madrugada que recuerden, ni surgió en un taller natural de tejeduría, ni de un consejo de palabreros, sino de la indiferencia del Estado en cabeza de sus funcionarios o, en otras palabras, de la *sordera institucional* con los que siempre han tenido voz: las minorías. Así llegó a mí el caso de Georgina Epiayú, la primera mujer transgénero wayuu de Colombia en ser reconocida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, después de 46 años de intentarlo con su voz. Lo paradójico es que en el año en que Georgina sacó su cédula y apenas nacía: 1975. Tuvo que esperar 46 años para que, en 2021, la Registraduría le devolviera la dignidad por medio de mi representación legal. Desde entonces preparo un cuento sobre este trámite en particular, el cual fue referido en los periódicos con titulares como: “Registraduría reconoció a la primera mujer trans wayuu de Colombia”, de *Infobae*, el 4 de septiembre de 2021.

En mi oficio como escritora no pesco estrellas, ni sigo la luna. Solo busco la garantía de los derechos individuales y colectivos de las personas. No quiero que mis textos se confundan con la ensoñación poética.

9. “Actuar de oficio” es una expresión que se utiliza en el ámbito jurídico cuando un trámite o diligencia administrativa o judicial se inicia sin necesidad de solicitud de la parte interesada, es decir, no es a instancia de parte.

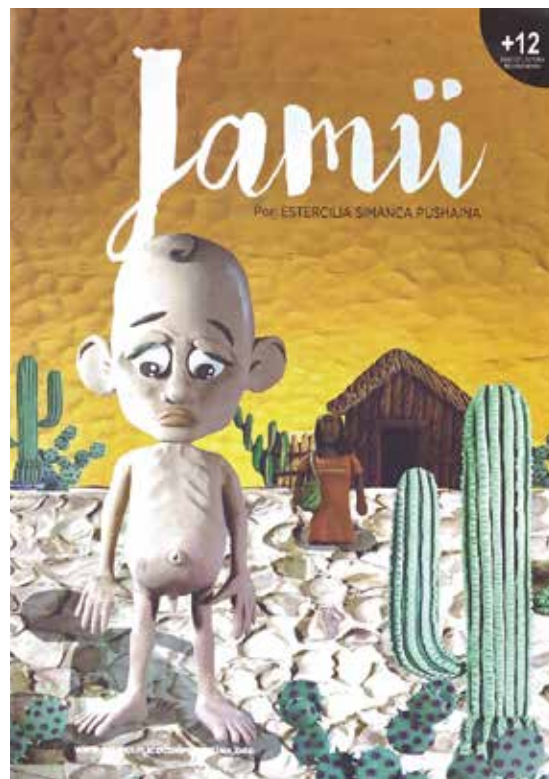
**¿CÓMO HAGO PARA CONOCER ESAS HISTORIAS SI SOY PARTE DEL 7,1% QUE NI HABLA NI ENTIENDE WAYUUNAIKI?**

Implemento la ley de lenguas, Ley 1381 de 2010. Me apoyo, para esas diligencias judiciales, en un traductor e intérprete. El hecho de que yo sea monolingüe en castellano no le restringe al entrevistado el derecho a comunicarse en su lengua en el ámbito público y privado. Esta ley traslada la barrera idiomática al funcionario público o, en mi caso, a la interesada en conocer los hechos, pero de cualquier forma el funcionario es un sordo institucional. Cito a continuación el artículo 5.º de la mencionada ley:

**Artículo 5º. Derecho de uso de las lenguas nativas y del castellano.** Los hablantes de lengua nativa tendrán derecho a comunicarse entre sí en sus lenguas, sin restricciones en el ámbito público o privado, en todo el territorio nacional, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas, entre otras. Todos los habitantes de los territorios de los pueblos indígenas, del corregimiento de San Basilio de Palenque (municipio de Mahates, departamento de Bolívar), y del departamento de San Andrés y Providencia, tendrán el derecho a conocer y a usar las lenguas nativas de uso tradicional en estos territorios, junto con el castellano. A las comunidades del pueblo Rom, se les garantizará el derecho a usar el castellano y la lengua Romaní de uso tradicional en dichas comunidades.

Fue así como, durante la pandemia del covid-19, llegué adonde varios campesinos del corregimiento de Carraipia en Maicao, entre los que se contaban campesinos wayuu y arijunas, mujeres campesinas y adultos mayores dedicados por décadas a las labores del campo. Se encontraban ahogados en toneladas de auyamas luego de una invitación, hecha por el entonces alcalde de Maicao, a sembrar toda la auyama que pudieran porque la iban a exportar a Europa. Escuchándolos observé que, más que una historia para visibilizar los delirios de un alcalde, se trataba de un caso sin precedentes de violación al principio de la moralidad administrativa, es decir, el derecho de la comunidad a que el patrimonio público sea manejado de acuerdo con la legislación vigente, con la diligencia y cuidado propios de un buen funcionario. El caso fue divulgado por los medios con titulares como: “Juzgado admite demanda contra alcalde de Maicao por el caso de las auyamas” (*La Guajira Hoy*, 3 de febrero de 2022). Cuando llegó el día de la firma del poder, un wayuu tenía las huellas dactilares borradas por cicatrices, callos, por todo lo que vive la niñez wayuu en la ruralidad, y el resultado fue este: hombre wayuu que no sobrepasaba los 40 años, sin identidad dactilar por labrar la tierra. Sin duda un caso huérfano para una “abogada de ficción”, que no sueña sus historias, pues estas nacen de esa realidad que muchas veces no vemos, no porque seamos ciegos, sino porque vivimos corriendo<sup>10</sup>.

Nunca estuve llamada a formar parte de la población hablante de la lengua nativa wayuunaiki que representa el 89,1%, sino del 7,1% que ni la habla ni la entiende. Pero sí me convoca el que una persona de mi etnia monolingüe conozca sus derechos en una diligencia de imputación de cargos, que tenga un traductor e intérprete en una diligencia notarial y en la Registraduría; me convoca además buscar casos en los que la dignidad humana de mi paisano o paisana haya sido atropellada, en los que su derecho a una defensa técnica haya sido cooptado por



El cuento *Jamü* fue publicado originalmente por la autora en 2016. En esta narración, Estercilia aborda una de las problemáticas más complejas y mediatizadas de la comunidad wayuu: la muerte de niños por causas asociadas a la hambruna y la desnutrición. Portada de 2016. En 2017 fue incluido en el libro de cuentos *Por los valles de arena dorada*.

10. Ana María Ferreira (2021) me definió como una “abogada de ficción”, expresión con la que se explora el derecho como parte de la literatura, o esta como una vía para comprender el derecho. Así, se analizan diálogos entre el derecho constitucional, o el derecho privado, y los textos literarios.





En la comunidad wayuu, el linaje materno es fundamental. Las mujeres son las transmisoras del clan (*e'irükuu*) y juegan un papel crucial en la cohesión y orientación del grupo. En la imagen, Estercilia y su bisabuela "Mamá Victoria" reflejan la importancia de la herencia matrilineal en su cultura.

Fotografía cortesía de Estercilia Simanca

empresas multinacionales interesadas en ingresar a su territorio; me convoca que a los pueblos indígenas de frontera, muy especialmente al pueblo wayuu, nos sea pagada la deuda de la doble nacionalidad; me convocan los hijos y las hijas de las lingüistas wayuu y hablantes del wayuunaiki preocupadas por mi monolingüismo castellano y no por el de su descendencia, tan monolingües en castellano como yo. Me convoca el caso de la niña wayuu violada en el asentamiento humano más grande de Latinoamérica, la pista de aterrizaje de lo que alguna vez fue el aeropuerto de Maicao y ahora es un asentamiento de migrantes de Venezuela que llegaron para quedarse. Me convocan los artesanos y artesanas invisibilizados en esa explotación del wayuu por el wayuu, y del wayuu por el hombre blanco; me convoca que las violaciones sexuales en el territorio sean normalizadas como ofensas; me convoca el exceso de la fuerza pública con las mujeres wayuu porque aún siguen desarrollando la actividad milenaria del contrabando; me convocan las vías terrestres y aéreas de la Alta Guajira, el tren que nos dejará el Cerrejón, en el que supuestamente pasaremos felices, así como la pretendida brisa pura y glacial de los aerogeneradores de la estepa guajira, solo posibles en las lenguas de los políticos de mi país, pero que a la vez son mis generadores de temas para escribir.

Tampoco estoy llamada a marcar hitos históricos como indígena; desde mi orilla siento que los hitos o lo histórico no cambian la realidad de los pueblos indígenas. La Conferencia General de la Unesco en noviembre de 1999 proclamó el Día Internacional de la Lengua Materna, que se conmemora el 21 de febrero.

El Ministerio de Cultura promovió en el Congreso de la República la mencionada ley de lenguas, promulgada el 25 de enero de 2010. Entonces me pregunto, ¿cuántos jueces de la República hablantes del wayuunaiki hay en La Guajira? ¿Cuántos textos de literatura están traduciendo al wayuunaiki los niños y las niñas en territorio cuando les leen en castellano un cuento de los hermanos Grimm o uno mío, por ejemplo? ¿Cuántos secretarios de Educación han convocado a los escritores indígenas hablantes y no hablantes para que, como manda la ley de lenguas en su artículo 17.º, sus producciones sean traducidas y distribuidas en las instituciones educativas rurales?

### “QUÉ BONITO CUANDO HABLAS CON EL PAPEL”

Yo conocí a mi bisabuela Mamá Victoria, que en realidad era prima hermana de mi bisabuela Margarita Epinayu, a quien no conocí. De Margarita supe que era la médica tradicional de la comunidad. Conocí a mi abuelo, quien, pese al hombre que me describe mi mamá, con nosotros, sus nietos, era un ser absolutamente cariñoso y tierno. Todos sus nietos teníamos un nombre en wayuunaiki por el que nos llamaba. Nos cantaba en wayuunaiki y nunca nos habló en otra lengua, salvo aquella vez que me dijo en un español escaso: “Qué bonito cuando hablas con el papel”, al verme escribiendo.

Hoy que lo recuerdo, me parece la metáfora más hermosa que he escuchado en mi vida. También recuerdo la vez que mi mamá me tradujo que mi abuelo no aprendería a firmar porque “ya estaba muy viejo para hablar con el papel y el papel tampoco quería hablar con él”. Mi abuelo tenía un talento natural para construir metáforas, habilidad que además fue perfeccionando con los años. No niego la influencia de mis abuelos en mis textos, es mi forma de narrar la nostalgia. Cada vez que empieza a llover y brota el olor de tierra mojada huele a mi ranchería.

Nací en la comunidad El Paraíso, resguardo Caicemapa, municipio de Distracción, en la Baja Guajira. Si no crecí en territorio fue porque mi nacimiento ocurrió en medio de un conflicto interno de una guerra interclanil<sup>11</sup>. La guerra familiar que marcó mi nacimiento y obligó a mi padre, un arijuna, a limitar a mi mamá en sus visitas a nuestro territorio materno; ella solo podía ir siempre y cuando su estancia no pasara de dos o tres días. Recuerdo la llegada de mi papá de manera imprevista para hacer que regresáramos a Maicao antes del tiempo estipulado previamente por él; las llegadas de mis tíos en la madrugada, o muy tarde en la noche, tocándole en la ventana a mi mamá para que les abriera; el cobijo del hermano menor de mi madre en nuestra casa paterna para que no lo alcanzaran las balas. Aquel hermano que por un largo tiempo vivió con la movilidad restringida por una enfermedad ruinosa de la que no se supo su origen; tuvieron que bajar los ijku de la Sierra Nevada para su sanación, pero no lo consiguieron. Tampoco lo sanó mi bisabuela Margarita, porque en medio de la guerra interna se la llevaron; quienes lograron sanarlo fueron sus hermanas, que encontraron la cura por medio de un sueño. Recuerdo esconderme junto con mi hermano en las cortinas de las inmensas ventanas para espiar a nuestra madre mientras hablaba en su idioma materno y ayudaba a su hermano a camuflar con medias veladas una pistola en su cuerpo, para que en los retenes no se la descubrieran. Mi tío se enfrentó a tiros con un enemigo en un bus de carrocería de madera llamado Cosita Linda. Fue en uno de esos buses donde, con apenas siete años, escuché –y mi mamá también, pero se hizo la desentendida– cuando dijeron sin el menor pudor: “La familia de esa india tiene problemas”. Retumbó en mi mente esa frase, pero en el rostro de mi madre entendí que debía callar, como nos había enseñado recientemente colocando su dedo índice en nuestros labios.

11. Las guerras interclaniles entre los wayuu surgen de disputas intraétnicas, cuando un grupo familiar se ve ofendido por la agresión física o la afrenta a uno de sus miembros. Los parientes uterinos suelen ponderar sus fuerzas y las del grupo agresor, evaluando las consecuencias de las distintas opciones de acción. De acuerdo con Sahler estas opciones son tres: abstenerse de culpar a alguien o de tomar medidas contra persona alguna; tratar de vengarse en forma sangrienta de la persona responsable o de sus parientes uterinos cercanos, o exigir compensación material (Sahler como se citó en Guerra, 1986, p. 116). Cuando una familia extensa decide exigir compensación material, suele recurrir a un intermediario especializado en este tipo de arreglos, llamado en wayuunaiki *pütchipü’ü*, *pütche’ejana* o *pütche’ejechi*, al cual suele designarse en español con el nombre de “palabrero”. El término *pütchipü’ü* designa a un auténtico especialista dedicado a la solución de disputas (Guerra, 2006). Es la figura que simboliza todo el sistema de compensaciones wayuu, que en la tradición oral se asocia a los pájaros por su despliegue retórico similar al canto de las aves, despliegue con el que busca lograr la conciliación en las disputas interétnicas utilizando en sus intervenciones un arsenal de recursos retóricos (Guerra, 2015). Las guerras interclaniles son relatadas en la novela *Los dolores de una raza*, publicada por Antonio Joaquín López, “Briscol” (1958).



# Wayús: el drama de los nombres impuestos

Por cuenta de políticos corruptos, indígenas llevan en sus cédulas nombres degradantes, como Borracho y Motosierra. 'Nacimos el 31 de diciembre', un documental, narra su historia.

Catalina Oquendo B.  
Cultura y Entretenimiento

Esta historia comienza con Raspahierro y termina con Rapayet (Rafael) aunque hayan vivido dentro de la misma persona: un abuelo wayú, nonagenario, que lleva toda su vida luchando por recuperar su identidad, por llamarse como en la lengua de su sangre, el wayuunaiki.

“Yo salgo en el documental si usted me ayuda a cambiar el nombre”, le dijo el viejo a Priscila Padilla, la directora de *Nacimos el 31 de diciembre*, quien inmortalizó su lucha y la de unos 2.000 wayús, a quienes arbitrariamente les han puesto nombres insólitos como Bolsillo, Landrover, Alka-Selzer, Borracho, Cohito, Teléfono o Payaso.

condiana. La primera vez que se escucha causa risa, la segunda impresión y la tercera, indignación”, dice Esterilia Simanca, la autora wayú que escribió el cuento *Manifiesto no saber firmar*. Nacido: 31 de diciembre, en el que se inspiró el documental.

Lo más triste, dice, es que se trata de una realidad que se repite cada vez que los políticos necesitan votos y hacen cédulaciones masivas de wayús. Después, desaparecen dejando solo el polvo levantado del desierto.

“Toda mi familia hizo una larga fila junto con otras gentes que venían de rancherías, para recibir esa tarjetica que ellos llaman cédula... Ese día me enteré de que mi tío Tanko Pushaina se llamaba Tar-

llamaba Cosita Rica, que Anuwachón se llamaba Jhon F. Kennedy”, relata Esterilia, la narradora del documental.

Esa fue la historia que escuchó la documentalista Priscila Padilla, y comenzó a viajar por el desierto de La Guajira para conocer a los dueños de estos nombres, que no eran de cuento.

En sus rancherías ella encontró la vergüenza de Calito, a quien nombraron Cohito o, coloquialmente, coito: captó en su hamacca a Carraira, que, como le enseñaron sus mayores, solo quiere quedarse en su territorio y conservar el nombre que le puso su mamá y no llamarse Tigre, como dice su cédula; vio la resignación de Payaso, quien quiso ser Pablo y se ríe de que

Hoy puedo hablar de eso, como un recurso literario; exponer mi propia historia con respecto a los valores wayuu en casos de conflicto. La guerra interna es el otro hecho que reforzó la decisión de mi mamá de no hablarme en su idioma materno, con una fina sentencia: “Es que no quiero que trates con ellos”. También decidió dejarme sin “dedos de araña”, pues no me enseñó a tejer en la edad adecuada, antes de la primera menstruación. Y sin aprender a guardar silencio, por ello, en poco tiempo les declaré la guerra de independencia a mis padres, al expresarme como y donde yo quisiera. En esto también influyó mi madre, quien me consultaba cómo debía decir la palabra adecuada en castellano. Me crié en un pueblo levantado en la pampa; soy de esa generación cuyos sueños se gestaron mientras dormíamos en nuestras habitaciones en barrios con nombres de santos, como San Martín, El Carmen, y de presidente conservador como Pastrana. Nos espantaban con el ruido bestial de las bocinas de los camiones que venían de los puertos de las familias wayuu en la Alta Guajira. Mis manos de niña acomodaban en una caja que decía “THIS SIDE UP” los billetes venezolanos que caían al piso, mientras una mujer árabe me hacía perder la cuenta cuando pasaba por El Cacaïto a preguntar por mi mamá<sup>12</sup>.

## SOY EL VENADO

Mi animal totémico no tiene nada que ver con el clan Pushaina que está consignado en mi documento de identidad; tampoco con la mariposa, o *julirü*, que tanto persigo y me persigue, quizás por ser ella el ser viviente en el que las mujeres wayuu ya fallecidas hacen su último peregrinaje en la tierra. Mi

tótem es del clan Epinayu, por línea materna. Tiene que ver con ese animal duro de cazar, que corre con su propia gracia, muchas veces es cazado y dicen que su carne es exquisita: el venado. Nunca lo he probado y dudo que lo haga. Soy como mi abuelo, que nunca comió su propia carne en razón al tótem de su clan Pushaina: el saíno. “No puedo comerme a mí mismo”, me dijo. Me han herido muchas veces, pero he sabido cicatrizar con mi propia saliva las heridas de ese cervatillo, que soy yo misma.

Muchas veces me he sentido observada como si fuera un venado perdido, al dejar atrás varios elementos de mi cultura, como si apenas iniciara conmigo lo que está sucediendo en la comunidad wayuu hace muchísimo tiempo, y lo que sucede en los hogares de quienes me señalan por no hablar ni entender el wayuunaiki o por no hacer el más mínimo esfuerzo por aprenderlo.

El wayuunaiki, a mi juicio, no está en extinción; no lo está en el territorio ancestral wayuu. El territorio permanecerá poblado dispersamente con un nuevo paisaje. En unos años, estará atomizado de aerogeneradores que llevarán la transición energética a toda Colombia, así como se dividió en dos con la llegada del tren del Cerrejón hace 43 años; son 150 kilómetros entre la mina ubicada en

Basándose en el cuento de Esterilia Simanca, Priscila Padilla Farfán realizó en 2011 el documental *Nacimos el 31 de diciembre*. Esta pieza investigativa profundizó en casos que revelan los obstáculos enfrentados por los miembros de la comunidad wayuu al intentar corregir sus nombres, cambiados arbitrariamente por motivos políticos.

*El Tiempo*, 5 de julio de 2011, p. 28.

12. El Cacaïto es un pasaje de comerciantes en Maicao, ubicado en los alrededores de la plaza Simón Bolívar.

# Turizo Epinayú por fin dejó de llamarse Chorizo

Comisión del Ministerio de Justicia **cambia nombres  
ofensivos con los que registraron a indígenas.**

**INSÓLITO / SE HAN 'BAUTIZADO' CON NOMBRES COMO TELÉFONO, MARIHUANO Y ESTÉREO MÚSICA**  
**Más de 100.000 indígenas wayuu  
cumplen años el 31 de diciembre**

## Primera mujer trans wayúu fue reconocida oficialmente por el Estado

El hecho se registró en el municipio de Uribia, en La Guajira. De acuerdo con el registrador nacional Alexander Vega, se espera que el próximo 7 de septiembre Georgina Epieyú reciba su documentación.

## En video | Raspahierro pudo cambiar su nombre, pero el Venado no

La promotora del cambio de los nombres ridículos para al menos 5.000 wayuu víctimas de políticos y de funcionarios de la Registraduría asegura que solo 50 han podido hacerlo.

Noviembre 23, 2019

el municipio de Albania (Media Guajira) y Puerto Bolívar, en el municipio de Uribia (Alta Guajira). En la zona urbana, el wayuu monolingüe seguirá siendo extranjero en un territorio poblado por arijunas, cuyas instituciones no implementarán las leyes positivas a favor de los pueblos indígenas. Solo basta con preguntar cuántos enlaces étnicos hablantes hay para los wayuu en las clínicas privadas y hospitales que atienden esta población: si acaso uno. Cuántos wayuu integran los grupos extramurales de los hospitales: si acaso dos, cuando deberían ser todos. Esto no lo sueño, ni surge de una comunicación con el espíritu y el corazón del otro. Pero me da las bases para narrar, me basta con presenciar estos eventos para protestar y luego escribir.

Me he asumido como una mujer-irama (venado), aquella que nunca pasó por el ritual del encierro y no aprendió el protocolo que debe seguir una mujer wayuu. Mi cuento “El encierro de una pequeña doncella” está inspirado en el ritual de paso de niña a mujer. Me arriesgué a escribir un cuento sobre el encierro sin haber pasado por él, a publicarlo sin el permiso de las mujeres wayuu que sí lo vivieron. Mientras escribía y describía el ritual según las fuentes consultadas, deseé vivirlo: volver a tener doce años, vomitar este espíritu de niña que tantos problemas me ha causado, que me cortaran el cabello hasta

En su ejercicio como abogada, Estercilia Simanca ha liderado varias acciones legales, logrando medidas significativas de reparación, restitución y compensación para los wayuu. Su trabajo ha sido fundamental para la defensa de los derechos de la comunidad, con avances importantes en la protección de su territorio, cultura, dignidad y bienestar social.

Titulares de *El Tiempo*, 28 de noviembre de 2015, p. 26; *El Tiempo*, 9 de enero de 2005, p. 1-5; *Semana*, 3 de septiembre de 2021, versión digital; *El Heraldito*, 23 de noviembre de 2019, versión digital.

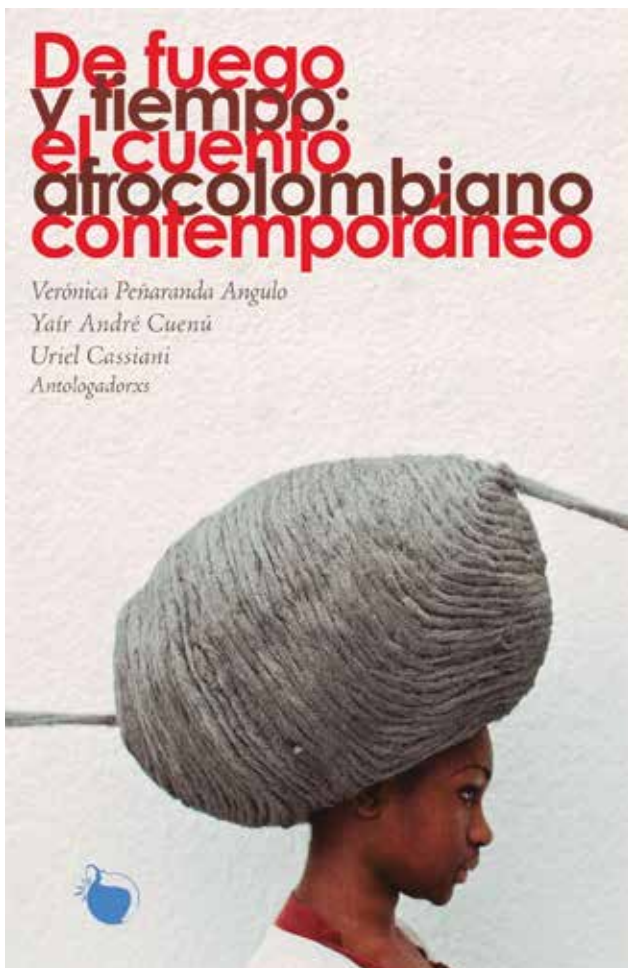
el pegue del cuero cabelludo para sentir vergüenza y no dejarme ver, tomar las *jawapias* (brebajes) que Mamá Victoria me llevara para tener las carnes firmes y no tener estrías, ni celulitis; aprender a quedarme callada y pensar que todo lo que veo y escucho está bien, a caminar detrás de mis hermanos y no a su lado. Por no haber vivido el encierro tengo este espíritu de niña rabiosa, inconforme y contestataria que se molesta cuando escucha: “¡esos indios si joden!”, “¡me voy a comprar una chinita!”, “¡tenía que ser indio!”, “aquí solo se habla español”, “busco chinita para que me haga los oficios”. Si no conociera las leyes y no actuara conforme al derecho, si no transformara una respuesta del Estado o una sentencia en un cuento, estaría viviendo en el destierro. Escribir, para mí, ha sido la calma para ese venado.

La indígena soy yo, no mi literatura. No me arriesgaría a decir que hay una literatura wayuu y que yo hago parte de ella; sería una vanidad y una mentira de mi parte. Creo firmemente que la literatura no tiene jurisdicción. Me presento como abogada y escritora del pueblo wayuu, debido a mi origen, también como una forma de particularizarme y asumir la responsabilidad que se tiene cuando existe un vínculo territorial, clanil: tías maternas, primos de un mismo linaje, el cementerio que guarda los restos de los ancestros, las abuelas comunes que tenemos. Ser wayuu o pertenecer a un pueblo indígena te particulariza, te singulariza, te individualiza, te señala, te aparta, te clasifica. Tú verás cómo usas esas particularidades, yo lo estoy haciendo.

Me presento como abogada y escritora del pueblo wayuu porque no soy wayuu de certificado, ni de conveniencia, ni de aprobación por el resto de los wayuu, ni de antropólogos y lingüistas. Les incomode o no, soy una extensión de mi cordón umbilical sembrado al pie del árbol de cerezas en el patio de los abuelos.

No me siento solo wayuu; mi primer apellido, Simanca, está diseminado por los Montes de María, por Bolívar, Atlántico y el Magdalena. Crecí en un mundo mestizo, más wayuu que arijuna, y en pueblo fronterizo. Soy hija de un arijuna que se autorreconoce como negro. Mi mestizaje también tiene que ser narrado; esa otra parte negra de mi humanidad es la que me hace ser como soy, “la niña Tellita” también tiene mis letras. La influencia musical ejercida por mi papá con ritmos africanos del Brasil como el de Mareia Oxum y, por supuesto, los ritmos antillanos, no hizo de mí la mejor bailarina, porque me atraían las letras de las canciones. Por mi papá, quien una tarde en la década de los ochenta trajo un LP del Joe Arroyo, se logró ese cataclismo en la niña que con los años sería una escritora con grandes pretensiones. Hoy hago parte de la antología *De fuego y tiempo: el cuento afrocolombiano contemporáneo*, preparada por Verónica Peñaranda Angulo, Uriel Cassiani y Yaír André Cuenú (2023). Eso me emociona de felicidad, porque no quiero invisibilizar ni que invisibilicen esa parte mía. Este es un fragmento del cuento “Echa’o palante”, que incluí en esta antología:

Estercilia Simanca Pushaina reivindica con orgullo las raíces wayuu, heredadas de su madre, y afrocolombianas, por parte de su padre. Su inclusión en la antología *De fuego y tiempo: el cuento afrocolombiano contemporáneo* destaca el compromiso con la preservación y celebración de su cultura. Portada de la antología publicada por la editorial Lugar Común en 2023.





Los ecos de estas voces que ustedes logren escuchar, aquí mientras leen, se los llevará el Magdalena. Quizás, es posible que quizás, que se acuerden de este negro chombo, cuando tengan la oportunidad de navegar por él y puedan ver los manatíes de mi inocencia, los manatíes que no huían, pero que ahora se esconden. No hace poco mataron a una manatí hembra en Tasajera. Los pescadores no somos así. Hay un eslabón perdido en ese oficio, porque los manatíes se cruzaban con nosotros como si fueran sirenas y no los levantamos a palo, como hicieron en la Ciénaga Grande de Santa Marta. ¿Qué más tiene que ocurrir en Tasajera? Las veces que llevaba a la niña Tellita a Barranquilla y pasar por Tasajera, un pueblo completamente gris y con olor a pescao. Después que me leyó “El ahogado más hermoso del mundo”, ha creído ella en esa idea que Gabo lo escribió pensando en Tasajera y en su mente de niña y ahora, sigue creyendo que ahí todos los hombres se llaman Esteban. Recuerdo preguntarme:

–¿Papi, aquí todos se llaman Esteban?

–Qué inventas niña Tellita.

Entonces escucharán esos ecos del niño que cantaba quién sabe qué canciones en todo caso cantando con un corazón lleno de ilusiones arrebatadas y renacidas una y otra vez... (2023, pp. 87-88)

### RESIGNIFICACIONES A PARTIR DE ABRIL

Tengo una hija a la que le hablo naturalmente en español, que me acompaña en mis trabajos de campo, que se relaciona con el pueblo wayuu de forma constante por mi profesión como abogada. Mi madre no le habla en español sino en wayuunaiki; así como lo hacía mi abuelo con nosotros, pero con la diferencia de que mi madre está de manera permanente en casa, no por cortas estancias como mi abuelo. Todas las mañanas pasa por mi casa un grupo de marchantas wayuu que nos visitan y con ellas nace un taller natural de wayuunaiki, en el cual la protagonista es una pequeña doncella que ya articula sus primeras palabras en lengua. Esto tiene desventajas porque no estamos en territorio; nuestra cotidianidad no es esa, nuestro modus vivendi se desarrolla en la zona urbana. Mi hija me acompaña a las comunidades donde soy llamada por un caso en particular; cuando se necesita un abogado, siempre la llevo a las rancherías de amigos para que interactúe con niños de la comunidad, y cuando yo lo considere me acompañará a los velorios.

Mi hija Abril ha resignificado la decisión de mi madre de no enseñarme wayuunaiki, pues las circunstancias que la rodean son otras. Mi madre le ha dado un sentido diferente a nuestro pasado a partir de Abril, que es nuestro presente.

Hace unas lunas le escribí a Abril, para cuando se sienta presionada por algo o alguien, previendo que pueda ser comparada conmigo: “No te estoy enseñando a seguir mis pasos. Solo te muestro lo que soy, para que tú seas lo que quieras ser”. Y quién quita que quiera ser oralitora. ■

### REFERENCIAS

- Aguilar Gil, Y. E. (2016). (Is there) An Indigenous Literature? *Diálogo*, 19(1), 157-159.
- Arias, A., Cárcamo-Huechante, L. E. y Del Valle Escalante, E. (2012). Literaturas de Abya Yala. *LASA Forum*, 43(1), 7-10.
- Chihuailaf, E. (1999). *Recado confidencial a los chilenos*. Santiago de Chile: LOM.
- Chihuailaf, E. (2000). Elicura Chihuailaf: en la oralitura habita una visión de mundo. *Aérea* (3). Disponible en <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-57633.html>
- Chikangana, F. (2017). Indígenas y oralitura como resistencia ante el olvido. *Errata*. Los derechos de los vivientes (18). Disponible en: <https://revistaerrata.gov.co/contenido/indigenas-y-oralitura-como-resistencia-ante-el-olvido#:~:text=La%20palabra%20>

oralitura%20hace%20referencia,generaci%C3%B3n%20por%20miles%20de%20a%C3%B3s.

- Del Valle Escalante, E. (2013). Teorizando las literaturas indígenas contemporáneas. Introducción. *A Contracorriente*, 10(3), 1-20.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021). Informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada, n.º 3. Información sociodemográfica del pueblo Wayúu. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/informes-estadisticas-sociodemograficas/2021-09-24-Registro-Estadistico-Pueblo-Wayuu.pdf>
- Ferreira, A. (2021). Los indígenas en la Constitución Política de Colombia (1991) y la relación de las comunidades wayuu con el Estado colombiano en un cuento de Estercilia Simanca. En L. M. Céspedes y A. M. Ferreira (eds.), *Abogados de ficción* (pp. 92-116). Bogotá: Universidad del Rosario.
- Guerra, W. (2004). Las comunidades costeras wayuu: diversidad intracultural y conocimientos de recursos marinos. [Tesis de maestría]. Universidad de los Andes.
- Guerra, W. (2006). Los conflictos interfamiliares Wayuu. *Frónesis*, 13(1), 40-56. Recuperado de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-62682006000100005&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682006000100005&lng=es&tlng=es).
- Guerra, W. (2015). *El mar cimarrón. Conocimientos sobre el mar, la navegación y la pesca entre los Wayuu*. Oranjestad: Museo Arqueológico Nacional de Aruba.
- Infobae* (4 de septiembre de 2021). Registraduría reconoció a la primera mujer trans wayuu de Colombia. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/09/04/registraduria-reconocio-a-la-primera-mujer-trans-wayuu-de-colombia/#:~:text=Por%20primera%20vez%2C%20la%20Registraduría,áridas%20tierras%20de%20la%20Guajira>
- Jusayú, M. A. (1975). *Jükûjaláirrua wayú. Relatos guajiros*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Lenguas Indígenas.
- La Guajira Hoy* (3 de febrero de 2022). Juzgado admite demanda contra alcalde de Maicao por el caso de las auyamas. Recuperado de: <https://laguajirahoy.com/maicao/juzgado-admite-demanda-contra-alcalde-de-maicao-por-el-caso-de-las-ayumas.html>
- López, A. J. (1958). *Los dolores de una raza*. Maracaibo: edición de autor.
- Lopez-Hernández, M. A. (“Malohe”) (2004). *Encuentros en los senderos de Abya Yala*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Ministerio de Cultura (2009). Plan Especial de Salvaguarda del SNW Sistema Normativo Wayuu aplicado por el Pütchipü'ü. Recuperado de: <https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/PLAN-ESPECIAL-DE-SALVAGUARDA-DEL-SNW-SISTEMA-NORMATIVO-WAYUU-Aplicado-por-el-Pütchipü'ü.aspx> (acceso 10 de mayo de 2024).
- Ocampo, V. (2000). Elicura Chihuailaf: en la oralitura habita una visión de mundo. Entrevista de Viviana Ocampo. *Aérea*, (3).
- Peñaranda, V., Cuenú, Y., Cassiani U. (2023). *De fuego y tiempo: el cuento afrocolombiano contemporáneo*. Bogotá: Lugar Común.
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2014). Circular 276 de 2014. Inscripción inicial y modificación en el registro civil de nacimiento de integrantes de comunidades y/o pueblos indígenas.
- República de Colombia (2010). Ley 1381 de 2010 (protección de las lenguas nativas). Portal de Lenguas de Colombia. Recuperado de: [https://lenguasdecolombia.caroycuervo.gov.co/documentos/Ley\\_1381\\_2010\\_proteccion\\_lenguas\\_nativas.pdf](https://lenguasdecolombia.caroycuervo.gov.co/documentos/Ley_1381_2010_proteccion_lenguas_nativas.pdf)
- Simanca, E. (2007). *Manifiesta no saber firmar. Nacido: 31 de diciembre*. Barranquilla: edición de autor.
- Simanca, E. (2016). *Jamü*. Barranquilla: edición de autor.
- Simanca, E. (2017). *Por los valles de arena dorada*. Bogotá: Santillana.

